

**INFORME DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL DURANTE EL
PERIODO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO FAMILIAR DE LA OFICINA DE ATENCIÓN
A LAS FAMILIAS DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, AÑO 2011.**

DAYANIS GAMARRA CABARCAS

Cód. 0420710006

ELDA HERAZO DILSON

Docente

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA, 2012**

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION.....	4
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	6
1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	6
1.1.1 MISIÓN	6
1.1.2 VISIÓN	7
1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	7
1.2.1 MISIÓN	8
1.2.2 VISIÓN	8
1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.....	8
1.3.1 MISIÓN	9
1.3.2 VISIÓN	9
1.4 FUERZA NAVAL DEL CARIBE.....	10
1.4.1 MISIÓN	10
1.4.2 VISIÓN	11
1.5 OFICINA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	11
2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO FAMILIAR	13
2.1 DESCRIPCIÓN	13
2.1.1 OBJETIVO DEL PROGRAMA.	14
2.2 ANTECEDENTES.....	15
2.3 JUSTIFICACIÓN.	18
2.4 REFERENTES POLÍTICOS Y/O LEGALES.....	20
2.5 REFERENTES CONTEXTUALES.	22
2.5.1 Ubicación.	22
2.5.2 Sujeto de intervención.....	22
2.6 REFERENTES EPISTEMOLÓGICO Y CONCEPTUAL.....	24
2.7 ASPECTOS METODOLÓGICOS.	28
2.7.1 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN: ENCUNTROS FORMATIVOS.....	28
2.7.2 Técnicas de grupo: El taller Pedagógico.....	29
2.7.2 PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO	35
2.8 CRONOGRAMA EJECUTADO.....	37
2.8 PRESUPUESTO EJECUTADO	40

2.8.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN	41
3. RESULTADOS.....	42
3.1 APORTES A LA PROFESION DESDE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA.....	54
4. BIBLIOGRAFIA.	57

PRESENTACION

Las prácticas profesionales constituyen una etapa de la formación del estudiante donde se evidencia, a través de un documento escrito, las competencias adquiridas durante los ciclos de preparación universitaria, adquiriendo y consolidando nuevos conocimientos y habilidades que influyen en su crecimiento profesional y personal, siendo una garantía de que el profesional en el ejercicio de su carrera mostrará, no solo su competencia profesional sino sus cualidades de ciudadano y ser humano, que asume la responsabilidad de aportar desde su profesión acciones conducentes al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano de los grupos poblacionales con los cuales trabaja, conocedores de sus competencias y con avidez de la realimentación permanente permitiéndole ser por siempre profesionales eficaces y actualizados.

Por lo anterior, es pertinente presentar el actual documento que corresponde al informe de la gestión realizada desde la intervención de Trabajo Social en la Oficina de Atención A Las Familias de La Fuerza Naval Del Caribe, durante el periodo de prácticas profesionales, en el año de 2011. A través del cual se pretende reflejar la labor adelantada a lo largo del proceso como Trabajadora Social de último año inserta en el Programa de Fortalecimiento del vínculo familiar, estrategia utilizada para superar problemáticas de tipo familiar y laboral que afectan a esta institución.

Este informe surge como un compromiso académico con la facultad de ciencias sociales y Educación de la Universidad de Cartagena que de acuerdo al plan de estudios los (as) estudiantes, al finalizar el año social, deben presentar un documento o informe final escrito, dando a conocer la aprehensión que han hecho de los elementos teóricos que fundamentan su acción profesional y el desarrollo

que han tenido en cuanto a competencias específicas para la intervención profesional.

Tenido en cuenta que, los Trabajadores Sociales como profesionales que actúan en la realidad social, deberán obtener y poner en prácticas una serie de competencias propias de su quehacer profesional, entre ellas la capacidad de actuar frente las necesidades sociales que se presentan en un determinado contexto, haciendo uso de herramientas como la planificación y la gestión social, como recursos que permitirán alcanzar unos objetivos y metas trazadas con la finalidad de contribuir a la transformación de las realidades sociales.

Este será pertinente, desde el punto de vista profesional si se tiene en cuenta que la experiencia recogida aportará una fuente documental tanto a la universidad como a la Oficina de Atención a Las Familias, permitiendo informar y reflexionar frente a las necesidades que se generan dentro de la institución como también, brindar una perspectiva de intervención y de abordaje desde el trabajo social.

Por ello, se resalta la necesidad y la importancia de realizar el actual informe de gestión, ya que este permitirá comunicar y compartir conocimientos, los métodos y metodologías utilizados, los referentes teóricos y posturas asumidas visibilizando así el trabajo profesional adelantado en La Oficina De Atención a Las Familias, específicamente desde el Programa De fortalecimiento del vinculo familiar; y de reconocer los avances y aportes brindados como una herramienta indispensable para las estudiantes que se forman como futuras trabajadoras sociales retroalimentando la experiencia adelantada y contribuyendo de esta manera a mejorar las prácticas futuras.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

La Universidad de Cartagena, es una Institución de Educación Superior de carácter público reconocida como una de las mejores a nivel “nacional e internacional”¹, por su excelente labor académica y trayectoria en la formación de los mejores hombre y mujeres de Cartagena, del Caribe y Colombia, sustentada en los principios de libertad de pensamiento, de ética pública, de calidad académica, de equidad y oportunidad social. Fundada desde hace 184 años, lo que la hace una de las universidades estatales más antiguas del país, cuenta con cinco sedes repartidas a nivel local:

San Agustín (sede principal), ubicada en el Centro de la ciudad.

Claustro de La Merced, Centro (Plaza de la Merced)

Campus de Zaragocilla.

Piedra de Bolívar.

Seccional Magangué.

1.1.1 MISIÓN

La Universidad de Cartagena es una institución pública, líder en el Caribe colombiano desde su fundación en el año 1827; Tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una

¹ *Boletín de prensa de la universidad de Cartagena. “Universidad de Cartagena se destaca en el ranking a nivel Nacional e Internacional”, Cartagena, 7 de octubre de 2011.*
<http://www.unicartagena.edu.co/noticias/notieventos.htm#julietaromerog>.

sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos, pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

1.1.2 VISIÓN

La Universidad de Cartagena, como institución pública de Educación Superior de la región Caribe colombiana, y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.

1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación forma integralmente profesionales para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad, tendiente a promover acciones hacia una sociedad solidaria, justa y pacífica. Desarrolla procesos de formación que hacen factible la transformación socio-política y educativa, de la región y el país, a través de una gestión cooparticipativa articulando la investigación y la proyección social.

1.2.1 MISIÓN

Formar integralmente profesionales a nivel de pregrado en Trabajo Social y Comunicación Social para la producción de conocimientos e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana, pacífica. De igual manera, desarrollar procesos de formación continua y postgrado en el área de las ciencias sociales y de la educación, contribuir con la educación sociopolítica y educacional en la calidad de la región y el país fundamentándose en una gestión participativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.2.2 VISIÓN

La facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida en el año 2020 como la unidad académica que produciendo conocimientos e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en las ciencias y educación a nivel de pregrado y postgrado y su contribución a la formación sociopolítica y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la institución como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección y una gestión estratégica.

1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Es uno de los programas antiguos de la costa Caribe colombiana cuyo principal objetivo consiste en formar trabajadores (as) sociales idóneos (as) que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios.

1.3.1 MISIÓN

El programa de Trabajo Social tiene como misión, la formación de trabajadores (as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, en la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo integral humano.

1.3.2 VISIÓN

El programa de Trabajo Social, en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como programa líder en la formación de trabajadores (as) sociales en la región Caribe colombiana; y ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consulta de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

Teniendo en cuenta la misión, visión y objetivos de la Universidad de Cartagena, la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y el programa de Trabajo Social, específicamente, se puede decir que juntos van encaminados a forjar profesionales líderes que propendan por una mejor calidad de vida para la sociedad cartagenera. Lo cual se hace visible con cada uno de los estudiantes egresados del programa de Trabajo Social, quienes desde que inician su formación en esta institución asumen un compromiso profesional y ciudadano, así como una preparación que incentive a generar cambios favorables y significativos en las realidades sociales de las comunidades a nivel local, regional y nacional

contribuyendo a reducir las problemáticas que más afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

Dentro del ámbito de prácticas de la universidad de Cartagena se han establecido convenios entre el departamento de prácticas de trabajo social y diferentes Instituciones para la realización de las mismas, las cuales sirven como espacios de desarrollo profesional y personal para los (as) estudiantes de último año. Tal es el caso del convenio entre el programa de trabajo social y la Base Naval “ARC Bolívar” donde la practica institucional como experiencia próxima al que hacer del y la Trabajadora Social, permite desarrollar capacidades y habilidades para afrontar los retos que se presentan en este contexto. Además, como futura profesional será capaz de tomar decisiones basadas en la reflexión y el análisis crítico, en pro de la responsabilidad social y el compromiso ciudadano, siendo sensible hacia las problemáticas sociales existentes en este contexto. Por ello, la universidad de Cartagena no puede permanecer al margen de estas necesidades sociales y retos que se plantean y ha de ofrecer, además de la formación profesional, espacios para la reflexión y la implicación social.

1.4 FUERZA NAVAL DEL CARIBE

1.4.1 MISIÓN

Ejecutar operaciones navales y de orden interno con el propósito de garantizar la soberanía nacional, mantener el control y la seguridad en las áreas marítimas y terrestres de la jurisdicción.

1.4.2 VISIÓN

Una Fuerza Naval idealista entrenada y competente para desarrollar operaciones basadas en inteligencia, empleo eficiente de recursos, movilidad y comprometimiento institucional, que reviertan en resultados tangibles para proteger los intereses nacionales en la jurisdicción y contribuir con los objetivos nacionales de paz.

1.5 OFICINA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

La Oficina de Atención a las Familia -OAFAM1- es una dependencia de la Fuerza Naval Del Caribe en la que se brinda apoyo, atención y orientación, frente a las diferentes necesidades del personal militar y sus familias en aras a elevar su bienestar y moral combativa.

El objetivo principal de la oficina consiste en desarrollar acciones tendientes a fortalecer la calidad de vida del personal militar, civil y sus hogares, con el propósito de mantener una alta motivación y favorecer un mejor desempeño para el logro de la misión y visión institucional; partiendo del reconocimiento de sus derechos, valores y capacidades que contribuyan a que sean sujetos activos de su propio desarrollo, generando instrumentos de inclusión que les permitan la consecución y disfrute del bienestar integral.

La OAFAM emprende acciones y programas, direccionado por una política integral de atención, desde el cual se considera a la familia como escenario fundamental de la formación de seres humanos y como soporte del funcionario en la Armada Nacional.

En este espacio se atiende, orienta y monitorea de manera prioritaria a las familias que se encuentran en situaciones especiales como secuestro, desaparición,

liberación, detención o donde el jefe del hogar se encuentre comprometido en operaciones fuera del hogar.

Programa de Atención Integral a Las Familias Navales.

Objetivos:

- ✓ Apoyar a las familias que se encuentran separadas del jefe del hogar por diversas circunstancias.
- ✓ Sensibilizar al personal respecto a la importancia de la familia.
- ✓ Desarrollar actividades que fortalezcan los vínculos entre la institución y las familias.
- ✓ Prevenir situaciones críticas en la familia que puedan afectar el desempeño del personal en el cumplimiento de las funciones asignadas.

Para el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos propuestos por esta institución en aras al bienestar del personal y sus familias, es necesario resaltar el compromiso que asume la Trabajadora Social de la Universidad de Cartagena desde que inicia su proceso de prácticas, entendiendo y valorando la realidad del personal militar y sus familias y las problemáticas sociales allí presentes, actuando desde su formación ética y profesional con cierto grado de responsabilidad y autonomía, valorando la diversidad y condición de los seres humanos, y respondiendo de manera idónea a las necesidades y problemáticas allí existentes, contribuyendo de esta manera con la formulación de propuestas desde su formación al bienestar de las personas y el mejoramiento de su calidad de vida desde lo personal, familiar, laboral y social.

2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO FAMILIAR

2.1 DESCRIPCIÓN

Fortalecimiento del vínculo familiar es un programa direccionado por la Oficina De Atención a Las Familias que surge en el año de 2009, inicialmente como una propuesta de la Dirección de Bienestar Social de la Armada Nacional, formulada en una directiva permanente en donde se establecieron lineamientos de orden estratégico para el desarrollo de programas de bienestar integral, otorgando además responsabilidades para la ejecución de los mismos al equipo de profesionales de la Oficina De Atención a las Familias.

El programa fue creado con la finalidad de evitar y disminuir problemáticas y situaciones de riesgo que se presentan en las familias Navales, causantes de crisis de valores y la descomposición familiar y social.

A partir de esto, se empezó a realizar actividades de capacitación como una alternativa para alcanzar los objetivos del mismo, recurriendo así a ciclos de talleres realizados trimestralmente por un profesional, dirigidos al personal de Oficiales, Suboficiales, Civiles e Infantes de Marina Regulares y profesionales y sus esposas, sin embargo el desarrollo de este se hacía de manera discontinua y con poca cobertura, ya que beneficiaba a los jefes encargados de cada unidad.

En este sentido, el programa ha sido base para el desarrollo del proceso de intervención profesional, en el cual me incorpore como profesional con el fin de dar continuidad al mismo con la ejecución de una estrategia de intervención desde Trabajo Social, orientada a generar espacios formativos dirigidos al personal embarcado, así como a las viudas y madres de héroes caídos en acción con el apoyo de la Fuerza Naval Del Caribe y los jefes de las diferentes unidades.

En estos espacios se abordan diversas temáticas de índole familiar y laboral, encaminadas al desarrollo de las potencialidades de la población (tales como, habilidades, conocimientos y actitudes), proporcionando herramientas educativas y recursos metodológicos para afrontar y manejar situaciones conflictivas inmersas en la cotidianidad, con lo cual se pretendió generar aportes significativos desde las herramientas de trabajo social al fortalecimiento de los vínculos afectivos dentro del área familiar y laboral, aumentando así el bienestar de esta población.

2.1.2 OBJETIVO DEL PROGRAMA.

Mejorar la calidad de vida familiar y laboral del personal militar, procurando un adecuado desarrollo integral de sus potencialidades, mediante la generación de encuentros formativos en el tema de fortalecimiento de los principios, valores y virtudes.

2.1.2.1 *Objetivos específicos:*

- ❖ Sensibilizar al personal con respecto a la importancia de la familia.
- ❖ Promover espacios de reflexión y participación donde se integre el militar mediante la formación pedagógica que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales al interior la institución y sus familias.
- ❖ Desarrollar talleres formativos en las unidades con temáticas de índole familiar y laboral.

2.2 ANTECEDENTES

De acuerdo con los informes mensuales y la recepción de casos individuales y de familia, que se lleva a cabo en la Oficina de Atención a Las Familias, se ha podido observar la existencia de problemáticas sociales que afectan directamente la dinámica interna de las Familias Navales y la institución. Problemáticas de tipo familiar, entre ellas, violencia intrafamiliar, la infidelidad, situaciones de maltrato e irrespeto por la dignidad de las personas especialmente la mujer, irresponsabilidad paterna, aumento de demandas por inasistencia alimentaria, matrimonios y embarazos a temprana edad, ausencia periódicas de alguno de uno o ambos padres, siendo estas causante de la desintegración de los vínculos familiares y por ende del tejido social.

Las problemáticas familiares son crecientes, ya que en promedio se presentan tres casos por día de situaciones relacionadas con inasistencia alimentaria, donde las esposas y/o compañeras permanentes acuden a la oficina para ser orientadas sobre los procesos que deben adelantar cuando la cabeza del hogar incumple con su deber, la violencia intrafamiliar, las separaciones y los conflictos laborales que siguen siendo permanentes a pesar de las informaciones suministradas al personal para que afronten la circunstancia.

También se presentan problemas de tipo laboral dentro de las unidades a flote y en orden público tales como; conflictos entre trabajadores, el estrés laboral, poca capacidad de trabajo en equipo, incumplimiento de las normas, la inadecuada administración de los recursos económicos, desequilibrio entre la vida familiar y laboral, etc. Además, estas situaciones han generado consecuencias en los tripulantes como trastornos físicos, afectivos y espirituales (conductas compulsivas, psicoafectivo, problemas disciplinarios y penales, así como los casos de suicidios que se han presentado el último año en la institución), dejando en

evidencia una serie de falencias al interior de algunas unidades de la Armada Nacional, relacionadas con los estilos de liderazgo y de mando, el clima y estructura organizacional y los estilos de comunicación que se manejan al interior de la institución.

Cabe destacar que la estructura organizacional de la Armada Nacional es de tipo militar, esta se caracteriza por ser lineal y poco flexible, donde la actividad decisional se concentra en una sola persona, quien tiene la responsabilidad básica del mando, el jefe superior asigna y distribuye el trabajo a los subordinados, quienes a su vez reportarán a un sólo jefe, además se imparten ordenes que se deben acatar a cabalidad (a través de directivas, señales, radios y otros medios) siendo un elemento que permea de alguna forma las acciones llevadas a cabo así como en la forma de abordaje e intervención de las problemáticas al interior de la institución, lo cual exige cambios coyunturales.

Estos aspectos han requerido mayor compromiso por parte de los superiores y personal encargado de bienestar en las unidades, en prestar atención preventiva y oportuna a las problemáticas cotidianas y de creciente complejidad. Es importante repensar y resinificar las acciones que se realizan desde los equipos interdisciplinarios de atención (trabajadores sociales, psicólogos, capellán, jefes de bienestar de las unidades, etc.), de los procesos institucionales e interinstitucionales, y de las redes de apoyo sociales que tiene la familia, acciones que en ocasiones son superficiales y pasivas.

De acuerdo a estas problemáticas que van en contra del bienestar de las personas, es necesario contar con programas que garanticen el bienestar integral, para tal fin es preciso hacer uso de los medios y recursos institucionales, planteando una propuesta de atención e intervención donde se aborden de forma apropiada y eficaz.

Desde esta línea, la Oficina De Atención a Las Familias n°1 de la Fuerza Naval Del Caribe, desde su equipo de trabajo, ha realizado durante su tiempo de servicio, actividades de orientación, atención, apoyo, capacitaciones, y otras, al personal de oficiales, suboficiales, soldados, agentes e infantes heridos en combate, viudas y huérfanos, y en general las familias militares; Con el apoyo de diferentes instituciones tanto educativas como de tipo empresarial, entre ellas ICBF, Colegio Mayor De Bolívar, el SENA y Acción Social Naval.

A través de estas acciones se han dado las iniciativas y realizaciones para la mayoría de los programas y actividades que se encuentran operando, entre ellos, capacitaciones a viudas a cargo del SENA, los procesos de formación realizados bimensualmente por parte de profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-, dirigidos a los jefes de las unidades quienes cumplen el papel de multiplicador de conocimientos, el Programa de Formación Integral Humanístico, así como la creación del Programa Fortalecimiento Del Vinculo Familiar y otras actividades destinadas al bienestar, enfocados en capacitar al personal para manejar apropiadamente sus conflictos y situaciones de riesgo.

Sin embargo, las crecientes problemáticas, necesidades y gran demanda del personal, han requerido más alternativas y propuestas que le den respuestas oportunas desde otras miradas más creativas y dinámicas, como también un personal capaz de dinamizar procesos sociales de inclusión, participación, reflexión y sensibilización.

Esto ha representado desde el rol del trabajador social un reto en la intervención con familia y grupos, quien a través de una acción profesional reflexiva, racional, como ética y valorica, intenta acercarse al personal militar y sus familias, reconociendo su potencialidad y buscando alternativas que propendan por el bienestar de las personas y de la institución, que permitan generar procesos sociales de participación e integración laboral y familiar. A partir de la formulación

de una estrategia de intervención social, haciendo uso de herramientas y enfoques epistemológicos y teóricos.

De este modo, el Programa de fortalecimiento del vínculo familiar, ha sido base para el desarrollo de la práctica profesional, como una oportunidad de aportar desde trabajo social, al mejoramiento de los lazos familiares y del personal basado en el respeto por la dignidad el ser humano y el bienestar de las personas.

2.3 JUSTIFICACIÓN.

El presente programa se desarrolla con el fin de mejorar la calidad de vida familiar y laboral del personal militar, procurando disminuir problemáticas y situaciones de riesgo que se presentan al interior de las familias navales y de la institución, que en la mayor parte de los casos son causantes de la crisis de valores y descomposición familiar y social. Dichas situaciones se consideran prioritarias para su intervención, ya que afectan el bienestar del recurso humano existente en la empresa.

Por ello, este programa resulta una vía idónea para dar respuesta a estas necesidades y demandas que desde la intervención de trabajo social contribuirá al beneficio de la población intervenida al proporcionar herramientas educativas y recursos metodológicos para afrontar y manejar situaciones conflictivas inmersas en la cotidianidad y fortalecer con esto los vínculos afectivos dentro del área familiar y laboral, aumentando así el bienestar de esta población y el mejoramiento personal.

Es así como, el mejoramiento personal y familiar no solo aportará al desarrollo laboral, sino también al social, al considerar que el bienestar individual, despierta la inteligencia emocional y un estado de bienestar, que se ve reflejado en la conducta e interacción social y laboral, lo cual abre grandes puertas que llevan a

ser humano a experimentar el éxito, proporcionando de esta forma más talento humano para la construcción de un mundo mejor.

Por otro lado, es importante resaltar que se cuenta con el apoyo de los jefes de las diferentes unidades de la Fuerza Naval Del Caribe y de los funcionarios de La Oficina de Atención A Las Familias, quienes son los encargados de dotar los recursos materiales necesarios para llevar a cabo el proceso formativo. Además, La oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe, apoyará esta iniciativa con los recursos humanos y la Universidad de Cartagena como ente formador y asesor.

Desde el Trabajo Social es pertinente el desarrollo de esta estrategia de intervención, si se tiene en cuenta, que los encuentros formativos potencian las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer una necesidad humana y social, generando de esta manera procesos sociales de reflexión, participación e inclusión entre los asistentes, pues en estos talleres se considera importante la interacción entre las personas, pudiendo compartir y socializar sus experiencias cotidianas sobre la temática desarrollada.

Por otro lado, las experiencias recogidas en los diferentes espacios de trabajo a bordo de unidades a flote o en los comandos de operaciones terrestres resultan de vital importancia ya que son vivencias desde distintos puntos de vista, que exigen una metodología de trabajo diferente en cada una de ellas, siendo afectada la misma problemática; Igualmente, este aporte va dirigido de manera educativa e instrumental, para el cuerpo de comandantes, con el objetivo de brindar herramientas para reorganizarse, reflexionar y actuar frente a las necesidades grupales que se generen.

2.4 REFERENTES POLÍTICOS Y/O LEGALES.

Este programa se soporta desde el punto de vista legal, principalmente en la Constitución política colombiana, en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 42. "...Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley".

ARTICULO 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Por otra parte, desde un punto de vista político la Fuerza Naval Del Caribe se rige por una directiva permanente que se actualiza cada año, cuya finalidad consiste en emitir órdenes que tienen que ver con las políticas e instrucciones necesarias para la estructuración y promoción de programas de bienestar, las diferentes actividades, así como las personas responsables y sus funciones, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos mediante el desarrollo de los elementos motivacionales, de valores y de bienestar de los miembros de la Fuerza Naval del Caribe y de sus familias, considerando que uno de los factores que impacta directamente en el desempeño del ser humano es la posibilidad de contar con programas orientados a garantizar el bienestar integral del personal y de sus familias para lo cual la Armada Nacional ha mantenido dentro de sus políticas, la necesidad de diseñar estrategias que estén orientadas a mantener un buen estado de bienestar, lo cual es un compromiso y deber de los comandantes.

Es necesario anotar que el concepto de bienestar ha sido concebido como "un elemento dinamizador e integrador que busca no solo brindar espacios de

esparcimiento y recreación a los miembros de las Fuerza militares y sus familias sino que además contempla la importancia de la capacitación como un factor de éxito en el cumplimiento de la misión y coadyuva además al mejoramiento de la auto imagen e imagen institucional”².

Esta directiva tiene como referencia:

- ✓ El Decreto Ley 1567/98, por el cual se crea el sistema de capacitación y estímulos para los empleados del estado.
- ✓ Las Políticas institucionales de la Armada Nacional, referidas al talento humano, la educación y liderazgo.

Dentro de las políticas de la Armada Nacional, se contemplan los siguientes aspectos:

- Velar por la satisfacción de las necesidades del personal y en este aspecto dar prioridad a la atención integral del núcleo familiar como medio de desarrollo óptimo del personal, estableciendo programas que contribuyan a la integración y la identificación con la institución a fin de ser coparticipes en su crecimiento y desarrollo.
- Aumentar el bienestar de todos los funcionarios hombres, mujeres y sus familias en aspectos como vivienda, educación de sus hijos, salario, tiempo libre, capacitaciones, entre otros, asignándole esta responsabilidad sobre todos los niveles del mando.

² FUENTE: Directiva Permanente 2009. Fuerza Naval del Caribe

2.5 REFERENTES CONTEXTUALES.

2.5.1 Ubicación.

La Oficina de Atención a Las Familias de La Fuerza Naval del Caribe, en la cual se realizó la intervención, se encuentra ubicada en el Departamento de Bolívar, ciudad de Cartagena, en el barrio Bocagrande. Av. San Martín.

2.5.2 Sujeto de intervención.

La población sujeto de intervención corresponde en un primer semestre del año 2011, al Grupo De Viudas y Madres de Héroes Caídos en Combate de la Fuerza Naval del Caribe, quienes son en su totalidad 50 mujeres en edades promedio de 25 a 50 años, las cuales se les brinda atención, orientación y apoyo desde esta oficina en manejo del duelo y bienestar personal.

Para el segundo semestre corresponde al Personal de las unidades a flote: ARC Caldas, el cual tiene una población de 45 tripulantes, ARC Padilla (50 tripulantes), para un total de 95 tripulantes beneficiarios del programa.

Con esta población, que en total asciende a 145 personas, se ha pretendido beneficiar indirectamente a las familias navales y la institución, ya que a través de la sensibilización y formación de este personal, podrán ser multiplicadores del conocimiento y motivar además al resto de las unidades y personal a que cada vez se integren en el proceso.

La población posee unas características muy particulares debido a la dinámica interna de la institución, que por ser de carácter militar presenta unos desafíos y contradicciones propias de la vida militar, "El personal militar y sus familias dentro del contexto de las fuerzas Militares, se enfrentan a distintos tensiones y retos

planteados por la vida militar relacionadas al desempeño de las funciones y modos de vida de los tripulantes tales como traslados, desarraigo de sus redes de apoyo inmediato, tensiones psicosociales y laborales, etc.”³

Los retos planteados en muchos casos están relacionados con equilibrar la vida familiar y laboral, administrar adecuadamente los recursos, la crianza de los hijos, enorme carga laboral, afrontar las ausencias periódicas en el hogar, desintegración de los vínculos y pérdida de los valores familiares, el duelo por la pérdida de familiares caídos en actos de servicio militar, como en el caso de las viudas, madres y huérfanos.

La población intervenida posee una diversidad cultural y pluralidad étnica ya que son oriundos de diversas regiones y ciudades del país, y tienen una variedad única de tradiciones y costumbres que se hacen visibles en la manera como se comportan, las formas de comunicarse, la manera de relacionarse con los demás y en sus conductas. Además, la mayor parte de esta población reside en los diferentes barrios navales existentes en la ciudad de Cartagena, en viviendas que son de uso exclusivo del personal en servicio de la Armada Nacional, cuyos estratos oscilan entre 3 y 5, y las cuales presentan unas condiciones socioeconómicas favorables para garantizar una buena calidad de vida, dichas viviendas cuentan con una buena infraestructura, poseen la mayor parte de los servicios públicos de agua, alcantarillado, energía y gas natural, y cuentan con espacios recreativos como parques, canchas y zonas verdes. Los barrios en donde se ubican las familias militares son: Blas De Lezo, Villa Rubia, Las Gaviotas, Crespo, Los Corales y Los Caracoles.

³ *Informe de Atención de Casos, Unidad Fuerza Naval del Caribe. Oficina de Atención a las Familias. Análisis Cualitativo y Cuantitativo, 2010*

2.6 REFERENTES EPISTEMOLÓGICO Y CONCEPTUAL.

Trabajo social siempre ha estado preocupado por las problemáticas y necesidades que se presentan a nivel social, cultural, político y económico, interviniendo en las diversas áreas entre estas; la familia y los grupos sociales, desde las que intenta generar algún tipo de transformación o modificación en relación con la situación que le es presentada, con el objetivo que las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las situaciones de riesgo. Por ello, estos profesionales se convierten en agentes de cambio de la sociedad, los individuos, familias y comunidades para las que trabajan.

Los trabajadores sociales “promueven el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, interviniendo en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno”.⁴ De este modo, para la intervención el profesional dispone de herramientas teóricas y epistemológicas que orientan su actuar, por tanto es importante la definición del método y enfoque a la hora de intervenir una problemática o necesidad, constituyéndose como una mediación entre la teoría y la realidad.

Por tanto, la intervención profesional adelantada tiene como base dos enfoques de Trabajo Social: por una parte el enfoque sistémico, amparado en la teoría general de sistemas y en una concepción holística de los fenómenos, y por el otro el enfoque de derechos humanos. Estos han permitido entender al individuo y las familias en todas sus dimensiones, rescatando la importancia del respeto y la

⁴ *Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Definición de Trabajo Social. Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montreal, Canadá, en Julio de 2000.*

dignidad del ser humano, iniciando por el respeto a sí mismo y entendiendo que la consideración de la dignidad de todo ser humano es la del rechazo de toda manipulación y malos tratos.

El enfoque sistémico básicamente se sustenta en la Teoría General De Sistemas, según la cual “un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento está determinado por el estado de cada uno de los demás que lo configuran, de esta manera un sistema puede ser cerrado (cuando no intercambia información con su entorno) o abierto (cuando intercambia información con su entorno, por lo que es modificado y a la vez modifica a ese mismo contexto)”⁵. Según esta teoría “cualquier cambio en un miembro del sistema afectará a los demás, de esta manera se piensa en la “totalidad”, y no en “sumatividad”, porque las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes. En este sentido a un mismo efecto pueden responder distintas causas, y esto se da porque hay una permanente circularidad e interconexión entre los miembros de un sistema”⁶.

De este modo el abordar los objetos y fenómenos no puede ser de forma aislada, sino que tienen que verse como parte de un todo. “No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad”⁷.

⁵ Hernández, Ángela María. *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El búho. 1997.

⁶ González Castro V. *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación; 1986.

⁷ González Castro V. *El enfoque sistémico en los medios de enseñanza*. *Rev. Cubana Educ Med. Sup.* 1984; 4 (1) 10-21.

El Trabajo Social desde una perspectiva sistémica ve al individuo y la familia como un sistema, que a su vez, es parte de otros sistemas que tienen su propia dinámica, afectándose unos a otros. Desde ese punto de vista, encontramos que las causas y los efectos de los problemas sociales son complejos, no es común que sea una sola variable, la causante de un problema en el sistema cliente, por ejemplo. Es necesario pensar, con un enfoque sistémico en términos de relaciones circulares, más que en términos de relaciones causales lineales.

La clave de la intervención sistémica es “introducir un cambio significativo en la interacción de los miembros de un sistema que haga innecesaria la manifestación sintomática de uno o varios miembros”⁸. Por esto, es importante rescatar este enfoque en el abordaje de las familias Navales, puesto que lo que se busca en última es intervenir desde la promoción y prevención a los sujetos, generando en ellos cambios positivos que repercutirán en el ámbito familiar y laboral elevando los niveles de bienestar y con ello fortalecer los vínculos familiares.

Por su parte, el enfoque de derechos humanos se fundamenta en los derechos que deben ser promovidos en el colectivo familiar y laboral, y que superan el discurso de las culturas, las etnias, etc., se refiere al ser humano como elemento central, a la promoción y reconocimiento de la dignidad humana. El ser humano como eje medular, más allá de su género, etnia, nacionalidad, adscripción religiosa o grado en la institución, como ya se mencionó. Lo que ratifica que los derechos humanos son transversales, para todos y todas y por lo tanto cruzan la vida de los seres humanos.

⁸ Bonafonte, Carmen. *Terapia familiar y trabajo social. Teoría y reflexiones*. RTS, núm. 92, diciembre 1983.

Dentro del marco universal de los derechos humanos se inserta la familia como grupo, reiterando la esencia de los mismos en la importancia de los derechos de la familia como colectivo, sobreponiendo el interés particular al beneficio compartido, y otorgándole el sentido de común a todos sus integrantes.

Es necesario aclarar, que si bien se reconoce la diversidad de las organizaciones familiares desde una perspectiva de derechos humanos, dadas las políticas y régimen institucional, para el proceso de intervención se acoge la definición biológica de la misma. En la que se considera a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, constituyéndose como una institución vital en el desarrollo social. Es además, un "sistema social integrado por personas de diferente sexo y edad que tienen una relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad y cuyo propósito es la convivencia prolongada y la realización de actividades cotidianas estrechamente relacionadas con la reproducción social, reproducción biológica o más precisamente bio-social, mantenimiento cotidiano de las personas, reposición de la fuerza de trabajo, socialización primaria de niños y jóvenes y en general con la reproducción cultural."⁹

Al concebir la familia como un sistema social, se entiende que todos sus miembros están interrelacionado de manera tal que si algo afecta uno de ellos, a su vez afecta a todo el grupo familiar. De esta forma el apoyo familiar, la protección psicoafectiva y sanitaria así como soporte en los momentos de conflicto y crisis son aspectos de gran relevancia en la intervención.

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado, la institución familiar para la armada es parte fundamental, porque si bien para los individuos la familia es el contexto más propicio para generar vínculos significativos, favorecer la

⁹ *SERNAM. La familia Chilena en los noventa, "documentos de trabajo, de planificación y estudios N° 27", Reca, Inés C, Santiago Diciembre 1993. p. 8.*

socialización y estimular el desarrollo humano, para la Armada Nacional y la sociedad, “la familia es concebida como capital social que participa como unidad activa en el inter juego social y que requiere en consecuencia respeto a su autonomía y reconocimiento de su pleno protagonismo en la conservación constructiva de los individuos y de la sociedad. Por tanto al intervenir en la familia como unidad se está invirtiendo en el desarrollo de las personas, las comunidades y el país.”¹⁰

2.7 ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Durante la intervención en la Oficina de Atención a Las Familias a través del programa fortalecimiento del vínculo familiar se han utilizado unas estrategias y técnicas metodológicas de trabajo social con grupo, con el fin de desarrollar procesos de sensibilización, formación, reflexión, participación e integración en el grupo de viudas y los tripulantes, así como potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para atenuar el debilitamiento de los valores y vínculos laborales, familiares e interpersonales.

De esta forma, la metodología utilizada está orientada a la participación activa, la motivación, la autogestión del personal intervenido.

2.7.1 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN: ENCUENTROS FORMATIVOS.

Los encuentros formativos se constituyen como una herramienta de acción con la cual se ha pretendido aportar no solo herramientas teórico-educativas a los individuos para que afronten de manera adecuada sus situaciones, sino también sembrar en ellos inquietudes, preguntas, espíritu crítico y de motivación, de

¹⁰ *ICBF –OIM. Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. Diciembre 2009*

reflexión, de conjetura y de creatividad permitiéndoles rescatar a sí mismo lo más valioso, sus talentos y capacidades innovadoras, su potencialidad como personas, y su dignidad.

Ha estado orientado a la participación activa de los sujetos beneficiarios, por medio de herramientas y técnicas de trabajo y animación grupal, como talleres pedagógicos, brigadas de atención y orientación socio laboral y dinámicas de grupo, encaminadas a la sensibilización, formación y reflexión sobre temas como el manejo del duelo, la convivencia y buen trato, trabajo en equipo, la comunicación asertiva, proyecto familiar, paternidad responsable, etc. que aumenten y confronten conocimientos y contribuyan en el mejoramiento de sus relaciones familiares e interpersonales, como también en su proceso de crecimiento personal y familiar.

“Este es entendido como un proceso pedagógico centrado en el desarrollo del individuo, resultando de la vivencia que este tendrá de su acción, formando parte de un equipo de trabajo, y de la implementación teórica de esta acción”¹¹.

2.7.2 Técnicas de grupo: El taller Pedagógico.

Los talleres pedagógicos- formativos cumplen un papel importante dentro de este proceso de intervención resultando una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al grupo de viudas y madres de héroes caídos en combate y el personal militar embarcado a operar con el conocimiento y al transformar su situación, cambiarse a sí mismo.

¹¹ Aylwin De Barros, Nidia y Gissi Bustos, Jorge. *El taller, integración de teoría y práctica.* Buenos Aires: Editorial Humanitas. 1977

"En lo sustancial este se constituye como una modalidad pedagógica de aprender haciendo"¹². En este sentido, el taller se apoya en principio de aprendizaje formulado por Froebel en 1826: "Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas"¹³.

Durante los talleres se pretenden realizar actividades prácticas, manuales, dinámicas e intelectuales. A través de la interacción de los participantes con el tema y tareas, confluyen pensamiento, sentimiento y acción. El taller, en síntesis, se convierte en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, "lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos"¹⁴.

Aquí se establecerá una relación entre el trabajador social e individuo en una tarea común de cogestión. En estos el trabajador social asumirá un rol de facilitador y orientador, es decir acompañante del proceso, todos los que conforman el taller deben participar "como sujetos activos de su propio aprendizaje"¹⁵.

En estos espacios se propenderá por respetar las subjetividades y criterios individuales, sí como integrar las experiencias personales de los participantes y sus vivencias cotidianas desde las cuales le dan sentido a su vida. "El llevar los hechos, acontecimientos de la vida familiar y compartir con otras realidades similares o diferentes, permite poder encontrar líneas de acción para enriquecer el crecimiento personal y la transformación individual"¹⁶.

¹² Ardila, Hernando. *El taller educativo. Propuesta pedagógica. Boceto*. 2007

¹³ Froebel. *La educación del hombre*. México, 1826. pp. 97.

¹⁴ González Cuberes, María Teresa. *El taller de los talleres: aportes al desarrollo de talleres educativos*. Buenos Aires: Estrada, 1991

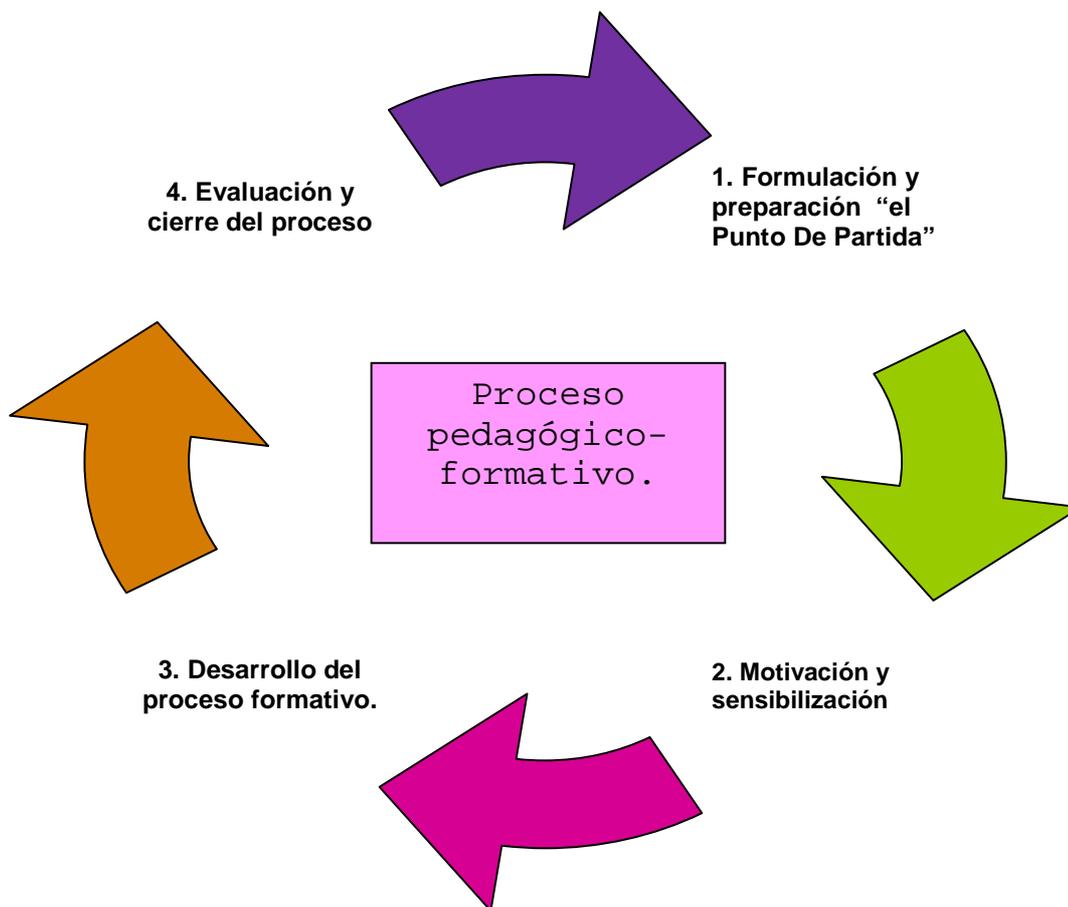
¹⁵ Ochoa, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Mc. Graw Hill, Bogotá, 1989. pp. 33.

¹⁶ *Ibid.* 54.

2.7.2.1 Otras técnicas grupales:

- Técnica de enseñanza- aprendizaje: Debates dirigidos, Grupo de discusión, Mesas redondas, Socio drama.
- Brigadas de Atención y Orientación Socio laboral (BAOS): En donde se brindará apoyo en la atención y orientación de casos individuales y de familia.
- Técnica audio visuales:
 - ✓ Video talleres: generar una reflexión a partir de la presentación dinámica-audio visual de diapositivas con conceptos claves y vivenciales
 - ✓ Cine foro.
- Técnicas de animación grupal: Dinámicas grupales:
 - ✓ De Sensibilización y presentación: (Juegos rompe hielo, el bingo, el terremoto, la pelota preguntona, el clic, ¿quién soy?, el tren de la vida, etc.).
 - ✓ Para fomentar la participación e integración: (Regalo de la alegría, discusión dirigida, tormenta de ideas, etc.).

Esta propuesta metodológica se desarrolla en (4) cuatro momentos claves los cuales constituyen un aporte individual al programa permitiendo de esta forma asegurar el cumplimiento de los objetivos durante el proceso pedagógico, y corresponden a focos de intervención y no etapas que se suceden en forma independiente o rígida, sino por el contrario es importante destacar que estos transcurren de manera flexible y dinámica:



1. Momento: formulación y preparación "El Punto De Partida"

Esta es una fase importante en el desarrollo de la intervención así como del proceso pedagógico pues de esta depende su puesta en marcha. En el punto de partida es indispensable tener en cuenta la planificación y definición del plan de acción dando respuesta a los interrogantes: ¿que se trabajara? ¿Por qué? ¿Qué se busca con la intervención?, ¿A quién van dirigidos?, ¿Quiénes participan? ¿En qué tiempo se desarrollara?, ¿Qué recursos son necesarios?, ¿Qué metodología se implementa?, ¿Cómo se estructuran los talleres? ¿Qué técnicas se implementa?, etc. Pues estas decisiones conllevan a la construcción de la ruta que guía el proceso, que sin duda alguna esta mediado por los intereses de las unidades y políticas de la institución, la relevancia que tiene para la institución y

los actores involucrados en la intervención (en este caso el grupo de viudas y madres de héroes caídos en acción y los tripulantes de las unidades a flote ARC Padilla y Caldas, población que participan en el proceso pedagógico-formativo hacia el fortalecimiento de los vínculos familiares), de los factores externos y los recursos con los que se cuentan.

2. Momento: Motivación y sensibilización

Aquí se busca despertar el interés del grupo de viudas y madres de héroes y del personal en general que conforman las diferentes unidades de la Fuerza Naval Del Caribe, dando a conocer el programa e insistiendo en la necesidad e importancia del mismo y su implementación, como también en los objetivos de este.

La convocatoria es un aspecto relevante dentro de esta etapa, en donde además se suma la invitación a los participantes, con diferentes medios (señales dirigidas a las diferentes unidades de la FNC, carteleras alusivas al programa, folletos, reuniones, etc.).

Durante esta fase lo que se pretende en última, es sensibilizar a las viudas y madres de héroes caídos en acción y a los tripulantes de las unidades, sobre las ventajas de generar espacios de reflexión, educación y participación para el desarrollo personal y familiar, además subrayar la importancia de la familia como institución pilar fundamental de la sociedad, cuna de innumerables procesos de socialización y espacio de amor y comprensión, propendiendo por el fortalecimiento personal y familiar. Para tal fin se llevan a cabo reuniones en las primeras semanas con el grupo de viudas y madres de héroes y los jefes de las diferentes unidades de la FNC, en donde realiza en conjunto la coordinación y organización de los encuentros formativos y el plan de temáticas, donde además tienen la posibilidad de sugerir otros temas y aspectos para abordar durante los talleres conociendo y respondiendo de esta manera a las características y

necesidades de cada población participe en los procesos formativos del programa. Teniendo en cuenta que toda experiencia surge y se desarrolla en un contexto determinado por sujetos sociales con una realidad propia, cambiante, dinámica y compleja, en este sentido hay una implicación entre la experiencia, el contexto y los sujetos sociales.

3. Momento: Desarrollo del proceso formativo.

Se refiere concretamente al proceso pedagógico- formativo. La realización de los encuentros formativos en el que se brindan no solo herramientas teórico-conceptuales sobre diversas temáticas, sino que además se constituye como un espacio participativo donde confluyen saberes, pensamientos, experiencias y sentimientos, se intercambian opiniones y percepciones, se consolidan y reafirman conocimientos, y se generan aprendizajes a través de distintas versiones, pues en la consolidación de saberes convergen diferentes actores que asumen y ven la vida desde diferentes ópticas.

4. Momento: Evaluación y cierre del proceso

Es el momento del análisis y reflexión de lo producido durante la experiencia y una etapa crítica de evaluación referida a los talleres, las brigadas y en general los encuentros formativos con los sujetos intervenidos, con la finalidad de constatar en términos de aprobación o desaprobación los progresos y objetivos alcanzados en el Programa propuesto y hacer, en consecuencia modificaciones necesarias respecto a las actividades e intervenciones futuras.

2.7.2 PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Primer ciclo: Encuentro formativo “Rescatando el valor de la mujer”	30 DE FEBRERO /2011	8:AM –10:00 A.M.
Mesa redonda: El papel de la mujer en la sociedad	3 DE MARZO/ 2011	2:00 P.M. – 3:30 P.M.
Taller: El autoestima y auto cuidado personal.	17 DE ABRIL /2011	9:00 A.M. – 10:30 A.M. 2:00 P.M. – 3:30 P.M.
Video taller: Mujer emprendedora	27 DE ABRIL// 2011	2:00 P.M. – 3:30 P.M.
Actividad de Integración: “Aprendiendo a valorarme”	13, 14 Y 15 DE MAYO 2011	2:00 P.M. – 3:30 P.M.
Taller: Manejo del duelo	1 DE JUNIO / 2011	2:00 P.M. – 3:30 P.M.
2 ciclo: Brigada de Atención Y Orientación Socio laboral. “la convivencia y el buen trato en el trabajo ”	10 DE AGOSTO/2011	9:00 A.M. – 11:00 A.M.
Taller: Manejo y resolución de conflicto laboral	16 DE AGOSTO/2011	2:00 P.M. – 3:30 P.M.
Taller: Trabajo en equipo.	24 DE AGOSTO/2011	8:30 A.M - 11:00 AM
Socio drama: Dialogo y comunicación asertiva.	25 DE AGOSTO/2011	8:30 A.M - 11:00 AM
3 ciclo: Encuentro formativo: “Aprendiendo a valorar mi familia”	6 Y 12 DE SEPTIEMBRE/ 2011	8:30 A.M - 11:00 AM 2:00 P.M. – 3:30 P.M.
Debate dirigido: la familia de	7 Y 21 DE	8:30 A.M - 11:00 AM

ayer y hoy.	SEPTIEMBRE/2011	8:00 A.M - 10:00 AM
Taller: Proyecto familiar	3 Y 11 DE OCTUBRE/ 2011	8:00 A.M - 10:00 AM 8:30 A.M - 11:00 AM
Video Foro: "El poder de las palabras"	5 Y 19 DE OCTUBRE/ 2011	8:30 A.M - 11:00 AM 2:00 p.m. – 4:00 p.m.
Taller: Paternidad responsable y crianza positiva.	26 Y 27 DE OCTUBRE/2011	8:00 A.M - 10:00 AM 8:30 A.M - 11:00 AM
Mesa redonda: El papel de la familia en el tejido social.	2 DE NOVIEMBRE/2011	8:00 A.M - 10:00 AM

2.8 PRESUPUESTO EJECUTADO

PRESUPUESTO (\$)				
Rubro	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Material e Insumos	Transcripción	50	\$ 300	\$ 15.000
	Internet	10	\$ 1.000	\$ 10.000
	Impresión	60	\$ 200	\$12.000
	Fotocopias	50	\$ 100	\$ 5.000
	Resma de papel	1	\$ 9.000	\$9.000
	Cartulinas	5	\$800	\$4.000
	Marcadores	5	\$1000	\$5.000
	Lápices	Caja x 12	\$12.000	\$12.000
	Papel periódico	100	\$100	\$10.000
Subtotal Material e Insumos:				\$ 82.000
Otros Gastos	Transporte	50	\$1300	\$65.000
	Refrigerios	75	\$2000	\$150.000
	Alquiler de Equipos Técnicos	3	\$70.000	\$210.000
Subtotal Otros Gastos				\$ 425.000
Recurso humano	Practicante de trabajo social	200 horas	\$20.000	\$4.000.000
Subtotal recurso humano				\$4.000.000
Total				\$ 4.507.000
Imprevistos				\$ 450.700
Gran Total				\$4.957.700

VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$ 4.957.700

2.8.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN

RUBRO \ FUENTE	UNIDADES A FLOTE Y ORDEN PUBLICO FNC	OFICINA DE ATENCION A LAS FAMILIAS	TOTAL
RECURSOS MATERIALES E INSUMOS	\$41.000	\$41.000	\$ 82.000
OTROS GASTOS	\$212.500	\$212.500	\$425.000
RECURSO HUMANO	0	\$4.000.000	\$4.000.000
IMPREVISTOS	\$ 22.5350	\$ 22.5350	\$450.700
TOTALES	\$ 47.8850	\$447.8850	\$4.957.700

3. RESULTADOS.

La intervención profesional llevada a cabo con base al programa de fortalecimiento del vínculo familiar en la Oficina De Atención a Las Familias, ha tenido como propósito el mejoramiento personal y el fortalecimiento de los vínculos familiares y laborales de los individuos participantes, constituyendo un aporte Desde Trabajo Social, en la transformación de la realidad de las familias navales, al dar respuesta a una demanda y necesidad con los objetivos alcanzados, logrando de esta forma ser una estrategia que ha contribuido no solo al bienestar del personal militar y sus familias, sino también a la institución.

A partir de un reconocimiento inicial y con base a los informes mensuales de remisión de casos, se evidenciaron y analizaron las problemáticas existentes en este contexto y las situaciones de crisis dentro de las familias navales, priorizando los conflictos intrafamiliares y laborales, como causantes del debilitamiento de los lazos y valores familiares y laborales. Por ello, el trabajo realizado a través del programa de fortalecimiento del vínculo familiar, ha logrado ser un avance significativo para la minimización de dichos conflictos, que mediante la aplicación de una metodología de trabajo social con grupos, a partir de encuentros formativos, talleres, Brigadas de Atención Y Orientación Socio laboral, y otras técnicas de trabajo grupal, se ha convertido en una estrategia operativa que cumplió un papel importante durante el programa, concretizando a través de ellas el alcance de los objetivos propuestos. Además esta estrategia de acción ha permitido generar espacios de sensibilización, dialogo, reflexión, participación e inclusión y ha sido una herramienta de formación, desarrollo y perfeccionamiento de hábitos, habilidades y capacidades permitiéndole al personal militar y el grupo de viudas y madres operar con el conocimiento y al transformar su situación, cambiarse a sí mismo.

Durante el proceso pedagógico-formativo la acción profesional estuvo orientada, a la prevención desde la actuación precoz o anticipada haciendo énfasis durante los talleres en la estimulación de actitudes proactivas permitiéndole al personal intervenido prepararse para disminuir o contrarrestar su vulnerabilidad social frente a ciertos eventos, como conflictos grupales, violencia intrafamiliar, crianza y paternidad responsable; y a la promoción, al potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos del grupo de viudas y madres de los héroes y los tripulantes de las unidades ARC Padilla y Caldas.

El desarrollo metodológico se llevó a cabo a través de cuatro momentos claves, que además fue un aporte individual al proceso, en el **primer momento denominado “punto de partida”**, se realizó la formulación y definición de un plan de acción específico con actividades y fechas, considerada una vía para alcanzar los propósitos del programa, en donde se respondieron a ciertos interrogantes y dudas generadas alrededor de la estrategia desarrollada. Un **segundo momento denominado de sensibilización y motivación**, se logró por medio de señales dirigidas a las diferentes unidades de la FNC, radios, carteleras alusivas, folletos, reuniones, etc., donde se dio a conocer el programa en las diferentes unidades de la fuerza naval del Caribe, así como motivar y sensibilizar al personal embarcado y las viudas hacia la participación activa y acompañamiento en el proceso formativo.

Las reuniones efectuadas en las primeras semanas con el grupo de viudas y madres de héroes y los jefes de las diferentes unidades de la FNC, permitieron ser un espacio de negociación y diálogo, en donde se coordinó y organizó los encuentros formativos y el plan de temáticas en conjunto. En el transcurso de las mismas, surgieron temas y aspectos de interés personal y grupal abordados durante los talleres, respondiendo de esta manera a las características y necesidades de la población participe en los procesos formativos del programa.

El Tercer momento: Desarrollo del proceso formativo. Con esta fase del programa se ha logrado promover espacios de reflexión y participación donde se integró el militar y el grupo de viudas mediante la formación pedagógica contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones interpersonales al interior de la institución y sus familias, a través del desarrollo de talleres formativos y otras técnicas con temáticas de índole familiar y laboral, teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados en este programa, momento que se desarrolló en tres fases:

1. El encuentro Formativo “Rescatando el valor de la mujer”, llevado a cabo con el grupo de viudas y madres de héroes caídos en acción (50 mujeres en total). Durante el desarrollo de este se trataron temáticas y realizaron actividades pedagógicas enfocadas al rescate del valor y la dignidad de las mujeres que conforman el grupo, quienes en su mayoría son madres cabezas de hogar que han descuidado su aspecto de mujer por sacar adelante su familia, con este se logró:

- ✓ Motivar a las mujeres hacia la participación en cada una de las actividades.
- ✓ Que el grupo reflexionara y reconociera la importancia y el protagonismo de la mujer en la sociedad.
- ✓ Ayudar a descubrir sus potencialidades y capacidades, al propiciar una variedad de estímulos dirigidos a los intereses de cada una, inclinándolas por el lado positivo de sus habilidades.
- ✓ Reforzar y fortalecer la autoestima y el amor propio de estas mujeres.

Finalmente, consideraron el apoyo mutuo y la unión como herramientas necesarias para su desarrollo grupal, este encuentro tuvo gran aceptación dentro del grupo de viudas, la motivación e integración se manifestó durante el proceso. Este encuentro formativo inició con la realización de la Mesa redonda, denominada “El papel de la mujer en la sociedad”, técnica que tuvo como objetivo

la apropiación y el fortalecimiento de su rol como mujer. Durante su desarrollo las participantes estuvieron reflexionando alrededor del protagonismo que ha tenido la mujer a lo largo de la historia y la posición que han alcanzado en la actualidad. Este tuvo una duración de 2 horas, tiempo en el cual el grupo de mujeres manifestó su opinión frente al tema, surgieron posturas en contra y convergieron puntos acertados, cada una de las participantes asumía y venía el papel de la mujer desde diferentes ópticas, unas más conservadoras que otras, al final se llegó al consenso, convergiendo puntos en común, finalmente se dio una evacuación positiva de la actividad, en donde se manifestó la pertinencia e importancia del mismo. Evidenciándose en la opinión de una de las participantes, viuda de héroe caído en acción esta manifestó:

“me sentí muy bien, porque este tema es muy bueno para nosotras que somos mujeres, tenemos que conocernos y valorarnos”.

Realización del taller “El autoestima y auto cuidado personal”: buscó reforzar y fortalecer la autoestima y el amor propio de estas mujeres. Partiendo de la aplicación de una dinámica de presentación y autoconocimiento denominada “El BINGO”, con la que las participantes conocieron los gustos e inclinaciones de las integrantes del grupo de una manera lúdica y pedagógica, se destacaron las mujeres que tienen aptitudes para el canto y el baile, además a quienes tenían facilidad de hablar en público y las personas poco participativas.

Luego, se procedió a realizar el taller combinando ejercicios de revisión personal de vida y las experiencias que han marcado la vida de cada una de ellas, así como a través de conceptos de autoestima desde diferentes autores, se llevó a cabo una reflexión en torno a la lectura llamada “los autos de la vida”, del padre Gonzalo Gallo, que permitió generar en estas una reflexión e inquietud sobre el verse y sentirse bien, logrando de esta manera ser de gran ayuda algunos conceptos y

reflexiones dadas, lo cual se hizo evidente en la evaluación del taller, según opinión de una de las participantes , esposa de herido en combate:

“A mí me gusto, porque aprendí cosas que no sabía y que me sirven en mi vida, porque a veces como mujer nos dedicamos mucho al hogar y descuidamos nuestra parte de mujer”.

Otra de las estrategias implementadas durante el proceso fue el Video taller: “Mujer emprendedora” con los cual se buscó, incentivar las capacidades de estas mujeres, motivándolas con esta herramienta audiovisual al emprendimiento como una salida para mejorar la economía del hogar, haciendo que se interesen y abran el camino en el mundo empresarial y de los negocios. A parte del video taller, se complementó la formación con la intervención de mujer empresaria invitada, que les compartió sus experiencias en la creación de su negocio (una peluquería), lo cual tuvo gran acogida por parte de las asistentes viéndose muy animadas al final de la jornada, para culminar se les entregó obsequios y muestras de maquillaje.

Además, se cumplió la actividad de integración: “Aprendiendo a valorarme” y el Taller: “Manejo del duelo”, la primera se llevo a cabo en la sede vacacional Los Trupillos, perteneciente a la Armada Nacional, teniendo una duración de 3 días, durante el cual se efectuaron actividades pedagógicas, de integración y recreación con el grupo de viudas, la actividad inició con el taller “Manejo del Duelo” y dinámicas grupales que permitieron de alguna forma afianzar los lazos grupales y el apoyo mutuo, al interactuar y compartir sus intereses. Por otro lado, el ambiente resultó propicio para tratar el tema de duelo, una situación que en realidad afecta este grupo, puesto que la gran mayoría aun no asimilan la pedida del esposo, hijo o compañero, una de estas manifestó durante el encuentro, viuda de héroe caído en acción:

“ Fue algo muy duro porque él (su esposo fallecido) era una persona llena de vida y mis hijos lo querían mucho, además mi hija menor tenía en ese tiempo 2 meses de haber nacido, a mi me cogió de sorpresa cuando me dieron la noticia y todavía no lo he podido aceptar que no está con nosotros”

En este espacio se reflexionó y se brindaron herramientas teóricas y conceptuales desde diferentes autores para manejar adecuadamente esta situación, además cada una compartió sus experiencias individuales y su significado y la forma como han tenido que afrontar esta situación, permitiendo que a través del encuentro con su pasado y el hecho de expresarlo, se reasuman y encuentren apoyo mutuo al colocar aspectos en común con las demás. De esta manera los saberes y experiencias se encuentran, permitiendo reivindicar las voces de los participantes y la relevancia socio-cultural que tienen ciertas situaciones y aspectos de sus vidas para estos.

2. Brigada de Atención y Orientación Socio laboral (BAOS): “La convivencia y el buen trato en el trabajo”. Estuvo dirigido al personal embarcado de la Fuerza Naval Del Caribe, este tuvo como objetivo brindar apoyo y orientación socio laboral en casos individuales y de familia y conflictos laborales, así como realizar talleres formativos, en temáticas de fortalecimiento personal y grupal, para alcanzar esto se realizaron actividades pedagógicas, con apoyo de las trabajadoras y promotoras sociales de la oficina, estas actividades incluyeron: Talleres “Manejo y resolución de conflicto laboral” y “Trabajo en equipo”, cine foro, Dinámica de sensibilización: “El tren de la vida” y el Socio drama: Diálogo y comunicación asertiva.

La Brigada se ejecutó en la unidad a flote de la ARC Padilla, con la cual se trabajó iniciando con la temática de “Manejo y resolución de conflicto laboral”, en la que el personal estuvo muy atento y participativos con los conceptos que se desarrollaban, además se llevo a cabo el taller “Trabajo en equipo” con una

Dinámica denominada: “El tren de la vida”, con estos talleres se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ El grupo de la ARC padilla reconociera la importancia de la responsabilidad compartida, es decir, que es relevante que se colaboren entre sí para realizar cualquier actividad que vaya en pro de su unidad o buque.
- ✓ Se concientizaron sobre la trascendencia del compromiso y la constancia como base fundamental para toda actividad laboral que se realice en la unidad y traiga beneficios a la misma.
- ✓ Consideraron el trabajo en equipo y la ayuda mutua como herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Tomaron conciencia de que aunque hayan determinadas funciones que sean responsabilidad de una persona, va a haber disposición por parte del resto del grupo al llevar a cabo dicha actividad.
- ✓ Reflexionaron alrededor de los conflictos dentro de la unidad y se brindaron herramientas sobre el manejo de dichos conflictos.

Con el socio drama: “Dialogo y comunicación asertiva”, se logró:

- ✓ El grupo se dio cuenta que para lograr una comunicación efectiva, la importancia de escucharse el uno al otro.
- ✓ Los participantes en la actividad también reconocieron que a partir de una buena comunicación se puede lograr mantener un clima laboral más agradable y facilitar la cohesión grupal, la cual permitirá alcanzar cualquier objetivo propuesto dentro de la unidad.

Finalmente, durante esta brigada se brindó orientación, apoyo y acompañamiento socio familiar y laboral al personal, en casos como violencia intrafamiliar, demandas por alimentación, reconocimiento de paternidad, conflictos entre compañeros, entre otros, manifiestos en esta unidad y los cuales algunos fueron solucionados y otros remitidos a las diferentes entidades o personal encargados de los correspondientes.

3. Tercer ciclo Encuentro formativo: “Aprendiendo a valorar mi familia”, en temáticas de tipo familiar y laboral como crianza y socialización, resolución de conflictos y educación motivacional y afectiva, al personal embarcado de la ARC Caldas de la Fuerza Naval Del Caribe.

Este proceso se inició con un debate dirigido denominado “La familia de ayer y hoy”, con el que se logró sensibilizar al personal sobre la importancia de la familia como institución pilar fundamental de la sociedad, cuna de innumerables procesos de socialización y espacio de amor y comprensión, también realizar una reflexión sobre el modelo familiar de las generaciones pasadas y la actual, en el que los participantes pudieron confrontar las generaciones familiares de ayer y hoy, los tipos de crianza impartida y los roles de los hijos, formando 2 subgrupos que asumieron dos posturas concretas, una tradicional basada en la educación severa y dura, paralela a la contemporánea con un estilo de crianza flexible, basada en el respeto por la dignidad, cada postura justificó su tesis y manifestó las ventajas y desventajas de cada una, y se concluyó con la creación de un modelo familiar ideal denominado “la familia 10” que combinó elementos de las dos familias. Al final se resaltaron elementos importantes y valiosos, permitiendo compartir los estilos de crianza impartido en la familia de cada uno de ellos.

El Taller: “Proyecto familiar”, durante esta actividad se logró proporcionar herramientas pedagógicas al personal y reflexionar sobre la manera de elaborar un proyecto familiar y la importancia de este en la construcción de una familia

ideal; además se llevó cabo un ejercicio de proyección familiar, donde cada participante por medio de un dibujo visualizó su proyecto familiar en los próximos seis años, desde el punto de vista social y afectivo; luego se llevó a cabo el Video Foro: “El poder de las palabras”, herramienta audio visual con la que se consiguió reflexionar en torno al papel que tienen las palabras en relaciones interpersonales y familiares y su poder constructor o destructor; destacando además que este tuvo gran impacto entre los asistentes, puesto que el mensaje del video logró despertar la sensibilidad de estos.

La Mesa redonda: “El papel de la familia en el tejido social”, tuvo como propósito sensibilizar sobre la importancia de las familias como espacio de socialización del ser humano en la construcción de tejido social; finalmente el Taller: “Paternidad responsable y crianza positiva”. Siendo uno de los que ha tenido gran aceptación y acogida durante el proceso, ya que se manifestaron muy interesados, pidiendo que se realizara con las esposas y en otras unidades de la Armada Nacional, en este los padres reflexionaban en relación al rol paterno, repensando la manera como llevan a cabo y asumen este rol, se complementó con unos videos de sensibilización denominado “no basta” de franco de vida, en el que los padres y solteros identificaron las características y cualidades de los padres responsables y sus efectos en el desarrollo del niño y la familia.

Durante este ciclo de encuentro formativo se logró:

- ✓ La sensibilización con respecto a la necesidad de valorar la familia, considerándola como pilar en el desarrollo de la sociedad.
- ✓ El reconocimiento de la importancia que tiene el cuidar e inculcar una educación basada en valores a los hijos.
- ✓ Proporcionar herramientas pedagógicas al personal y reflexionar sobre la manera de elaborar un proyecto familiar.

- ✓ Reconocieron que deben tener una actitud preventiva ante los problemas no esperar su ocurrencia para actuar.
- ✓ Darse cuenta del compromiso que debe asumir cada integrante de la familia para que salga adelante, y no solo de una persona, ya que según lo manifestaron *“una sola golondrina no hace verano”*¹⁷

Por otro lado, los participantes durante el proceso de intervención alcanzaron los siguientes logros:

- ✓ Se apropiaron de los objetivos de cada encuentro formativo y los transmitieron al resto del personal y sus familias.
- ✓ Desarrollaron su capacidad de motivación y de comunicación al momento de transmitir sus conocimientos y experiencias durante los talleres.
- ✓ Participaron activamente durante el proceso, así como asumieron una actitud de responsabilidad y autonomía en su aprendizaje, visibilizándose en la forma de asumir y desarrollar las tareas y actividades realizadas.
- ✓ Gracias al compromiso de los asistentes y su participación en los encuentros formativos se logró alcanzar de alguna forma gran parte de los objetivos propuestos en el programa y además un aprendizaje recíproco que ayudó en el crecimiento profesional y personal.

Cuarto momento: Evaluación y cierre del proceso

Esta fase que fue permanente durante el proceso pedagógico-formativo, estuvo basada en el análisis reflexivo de la experiencia, una etapa crítica de evaluación referida a los encuentros formativos, los talleres y Brigadas de atención y

¹⁷ *Expresado por un integrante del grupo.*

orientación socio familiar y otras técnicas realizada en conjunto con los sujetos participantes, durante la cual se confrontó en términos de aprobación o desaprobación, los propósitos formulados en el Programa, esta fase ha permitido realizar modificaciones y mejoras durante los talleres, para ir avanzando y mejorando de esta manera el programa.

Durante la ejecución del programa se realizó la evaluación del proceso formativo en general, y de los talleres, brigadas y otras técnicas utilizadas particularmente. Pues fue indispensable que cada técnica utilizada, tuviera un cierre en si mismo mas allá del eventual en un ciclo de encuentros formativos, esto se concretó a través de la aplicación de un formato de evaluación institucional (ver anexos) y por medio de preguntas abiertas a los participantes para dar cuenta de sus opiniones y pensamientos en relación con el contenido, los facilitadores y fortalezas del taller.

Es este espacio cada integrante expresó sus sentimientos, pensamientos, opiniones, inclinaciones, inconformidades y propuestas alrededor de cada actividad realizada.

Los asistentes estuvieron de acuerdo con el contenido del programa y los temas desarrollados en los encuentros formativos, manifestaron haber comprendido los temas, pues se utilizaron diversas técnicas y metodología en el desarrollo del programa participativa, reflexiva y vivencial (ejemplos, experiencias vividas de los asistentes, guías, test, ETC.) para explicar los temas, los participantes se mostraron atentos y conformes con las actividades realizadas. Con respecto al programa manifestaron que contribuyó y motivó realizar cambios personales y familiares:

“los temas fueron muy buenos, yo me sentí bien porque me di cuenta y reflexione sobre que tan buen padre soy, y lo necesario que es acompañar a los hijos en su vida, lo cual hizo que los entendiera y abriera al dialogo con estos, sin juzgarlos antes”¹⁸

En lo que corresponde a las sugerencias e inconformidades, los participantes expresaron dar continuidad a estos procesos de formación y ampliación de la cobertura incluyendo además las esposas e hijos de los militares, porque han sido oportunos para sus vidas, mejorando sus relaciones y pensamientos, como también los ayuda a salir de la rutina de trabajo cambiándoles un poco su hacer, desean que se les trabajen otras temáticas como: Drogadicción, manejo de estrés, actividades recreativas, noviazgo, sexualidad, entre otros temas de desarrollo humano.

La realización de programas sociales implica el desarrollo de procesos reflexivos que permitan aprender tanto de los aciertos como de los errores, que la acción social enmarca; resultando importante señalar que tales reflexiones permitan un verdadero aprendizaje, que se convierte en un mecanismo permanente para el desarrollo de estrategias de mejora continua. Lo que es equivalente a evaluar, es decir, “reflexionar sobre la acción, con base en una serie de procedimientos sistemáticos, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, pero también formular recomendaciones para tomar decisiones que habrán la posibilidad de ajustar la acción presente y mejorar la acción futura”¹⁹.

En general, durante los encuentros formativos se trataron diversas temáticas relacionadas con valores y principios familiares, derechos y deberes, desarrollo personal, motivación personal, trabajo en equipo, valor de la mujer y otras, que de algún modo ha ayudado a incentivar en el personal de viudas y madres de los

¹⁸ *Opinión de un padre de familia asistente al encuentro formativo sobre paternidad responsable.*

¹⁹ Congreso Internacional del CLAD. 2001

héroes caídos en acción y el personal militar una actitud positiva, un cambio frente a la vida, las relaciones sociales, la familia, el trabajo, la ciudad y otros escenarios donde se desenvuelve, así como también han promovido el fomento del trabajo en equipo, la motivación personal, el manejo y resolución de conflictos familiares y laborales, el manejo del duelo y la cultura del auto cuidado, que forman parte de un sin número de situaciones cotidianas que a diario deben afrontar el personal militar y sus familias, puesto que su inadecuado manejo afecta el equilibrio laboral y los vínculos familiares.

3.1 APORTES A LA PROFESION DESDE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA.

La intervención profesional ha permitido desarrollar competencias a nivel personal que no solo se centraron en la adquisición, consolidación, articulación y uso de saberes técnicos, teóricos y prácticos, sino que además la ética y el sentido social, los valores profesionales y personales, la actitud y la motivación han estado presentes en el actuar profesional. Durante el proceso, se tuvo en cuenta competencias y habilidades comunicativas y de empatía que fueron necesarias para lograr un acercamiento con la población identificada con la problemática y posteriormente participantes de los encuentros formativos.

La práctica representó un reto a nivel profesional, que exigía apropiación y adecuado manejo de los conocimientos, habilidades y capacidades, para comprender diferentes situaciones (cotidianas o novedosas) presentes en el contexto militar, y plantear alternativas de decisión o de acción apropiadas para dar respuesta a las necesidades encontradas, es decir la capacidad de argumentar, interpretar y proponer.

Los aportes metodológicos que se pudieron brindar a la profesión en cuanto al trabajo en grupo y familia se presentaron basados en un modelo pedagógico-formativo y participativo, desarrollados en tres fases, permitiendo que tanto las

viudas y el personal asistente a los encuentros formativos participaran activamente considerándose como gestores de su propio aprendizaje y por ende de su cambio, descubriendo además sus potencialidades y capacidades, al motivar e incentivar el lado positivo de estas, como también incentivando el respetando por la dignidad de cada una de estas personas, viéndose el Trabajador Social en un papel de facilitador y guía brindando las herramientas necesarias en las cuales las personas se puedan apoyar para alcanzar la solución de sus conflictos.

Con respecto a los logros obtenidos para la formación del Trabajador Social, profesional y personalmente se tiene lo siguiente:

- ❖ Se desarrolló la habilidad de poder transmitir con claridad las ideas y saberes, de tal manera que hubo comprensión por parte de los asistentes a los encuentros formativos, esto se evidenció en lo que expresaba cada uno de los integrantes durante la evaluación realizada en cada taller.
- ❖ El éxito de los encuentros formativos se debió al apoyo y acompañamiento brindado por el equipo de la oficina y la institución, así como el compromiso, la preparación y el grado de responsabilidad asumido en el desarrollo de los talleres.
- ❖ Se adquirió la habilidad de mediar en situaciones de debate evitando que la discusión perdiera su rumbo y trastocara aspectos personales.
- ❖ Se desarrolló la capacidad de sortear situaciones difíciles, es decir, ser capaces de realizar las actividades a pesar de los contratiempos y obstáculos que pusieran en riesgo la realización de determinada actividad.

- ❖ Se adquirió la capacidad de organizar y coordinar tanto el grupo de personas con el que se trabaja como el espacio utilizado para la realización de la actividad.

- ❖ Se reconoció que la perseverancia es la base de la continuidad de todo proceso grupal, la cual permitirá que a pesar de todas las dificultades presentes se esté dispuesto a superarlas.

4. BIBLIOGRAFIA.

ANDER-EGG, Ezequiel. Acerca del conocimiento y del pensar científico. Lumen, Buenos Aires, 2001.

ARDILA Pérez, Hernando. El taller educativo. Propuesta pedagógica. Boceto. 2007

AYLWIN DE BARROS, Nidia y GISSI BUSTOS, Jorge (1977). El taller, integración de teoría y práctica. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

BATES D.G y F. Plog. La Antropología Cultural. New York. Mc Graw – Hill, 1990.

BEAVERS R., HAMPSON R., "Familias exitosas", Paidós, Barcelona, 1995.

BERTALANFFY, L. Teoría General de los sistemas, México, 1976

BONAFONTE, Carmen: «Terapia familiar y trabajo social. Teoría y reflexiones». RTS, núm. 92, diciembre 1983.

BOTELLA, Luís. La perspectiva sistemática en terapia familiar; conceptos básicos, investigación y evaluación. Barcelona.

CANO, Agustín. La metodología de taller en los procesos de educación popular. Uruguay, 2010.

DE ZUBIRÍA, Miguel. *Formación de valores y actitudes. Un reto a las escuelas del futuro*. Santafé De Bogotá: Fundación Alberto Merani. 1995.

DIRECTIVA PERMANENTE 2009. Fuerza Naval Del Caribe

GONZÁLEZ Castro V. El enfoque sistémico en los medios de enseñanza. Rev. Cubana Educ Med Sup 1984; 4 (1) 10-21.

_____. Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación; 1986.

GONZÁLEZ Cuberes, María Teresa. El taller de los talleres: aportes al desarrollo de talleres educativos. Buenos Aires: Estrada, 1991

HERNÁNDEZ, Ángela María. *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El búho. 1997.

HOUTART, Francois y Lemercinier, Genevieve, La cultura en Managua: Una cultura en transición, Managua, CASC-CETRI, 1988.

ICBF –OIM. Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. 2009

INFORME DE ATENCIÓN DE CASOS, Unidad Fuerza Naval del Caribe. Oficina de Atención a las Familias. Análisis Cualitativo y Cuantitativo, 2010.

MARÍN, Néstor Fabio. *Taller lúdico como creación de un espacio de construcción de identidad desde la experiencia de la "narrativa teatral para un trabajo social crítico"*. Rev. Eleuthera. Vol. 3, 2009.

MATURANA, H. y Varela, F. El Árbol del Conocimiento. Editorial Universitaria, Santiago. 1984

OCHOA FLÒRES, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc Graw Hill, Bogotá, 1989.

QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. Trabajo social y perspectiva integral de la familia. En: revista colombiana de Trabajo Social, nº12. Santiago de Cali: facultad de humanidades, Universidad del Valle, 1998.

RIVERO, Silvia. Modalidades de intervención en trabajo social. Montevideo, 2005.

ROZAS, Margarita. Una perspectiva teórica – metodológica de la intervención en Trabajo Social. Bs. As.: Espacio Editorial, 1998.

SERNAM, "La familia Chilena en los noventa "documentos de trabajo, de planificación y estudios N° 27", Reza, Inés C, Santiago Diciembre 1993. p. 8.

ANEXOS

Anexo1. Formato institucional de evaluación de los encuentros formativos

OBJETIVO: Evaluar el impacto de los programas de atención a las familias en las unidades de la Armada Nacional y realizar acciones de mejora en las actividades proyectadas desde la Dirección de Bienestar social en el tema de familia.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

LUGAR Y FECHA _____ UNIDAD _____ GRADO _____

NOMBRES _____

PROGRAMA: Marque con una X el programa del cual fue beneficiario:

Fortalecimiento del vinculo familiar () Campañas Trimestrales () Actividades convenio ARC-ICBF ()

A continuación encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con la experiencia obtenida a través de la actividad en la cual participó. Por favor conteste el siguiente cuestionario a partir de los siguientes parámetros:

5 TOTALMENTE DE ACUERDO 4 DE ACUERDO 3 NI ACUERDO NI EN DESACUERDO
2 EN DESACUERDO 1 TOTALMENTE EN DESACUERDO

Solicito que sea lo más honesto (a) y sincero (a) posible para mejorar y proyectar mejores encuentros. Así mismo esperamos sus sugerencias y observaciones.

Nº	PREGUNTA	5	4	3	2	1
	CONTENIDO					
1	Los temas fueron de importancia y tratados en profundidad					
2	Se comprendieron los temas, su explicación fue clara y emplearon ejemplos					
3	El tema fue oportuno y aplicable a su vida					
4	Fue suficiente el tiempo destinado para trabajar cada tema					
5	Hubo coherencia entre lo explicado y el contenido del programa					
6	Se cumplió el objetivo de la jornada					
	FACILITADORES					
7	Los facilitadores tuvieron suficiente dominio del tema					
8	Los facilitadores fueron claros al transmitir la información					
9	Los facilitadores utilizaron diversos recursos durante la sesión					
10	Los recursos fueron pertinentes y ayudaron a clarificar el tema					
11	Los facilitadores usaron diferentes técnicas (trabajo en grupo, reflexiones, test, etc.) para explicar el tema					
12	Los Facilitador es lograron captar la atención de la audiencia					
13	Los Facilitador es cumplieron los horarios establecidos					
	FORTALEZAS DEL PROGRAMA					
14	Los contenidos y estructura del programa son pertinentes y apuntan a las necesidades de la unidad en torno a la familia					
15	La metodología usada en el desarrollo del programa fue participativa, reflexiva y vivencial.					
16	El programa contribuyo y motivo a realizar cambios personales y familiares					
17	El programa fortaleció la vivencia de los valores					
18	El programa aporto nuevas habilidades y destrezas para mejorar mi calidad de vida					
19	El programa fue oportuno para mi vida actual					

DESCRIBA: QUE LE APORTO EL PROGRAMA A SU VIDA PERSONAL

QUE MEJORARIA DEL PROGRAMA

SUGERENCIAS RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Anexo 2. REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Primer Encuentro Formativo “Rescatando El Valor De La Mujer”. Grupo De Viudas Y Madres De Héroes Caídos En Acción.

Imagen 1. Actividad de integración: “aprendiendo a valorarme”



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 2. Taller “manejo del duelo”



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 3. Participación de Doris Churta, viuda de héroe caído en acción



FUENTE: Autora, 2011

BRIGADA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIO LABORAL. “LA CONVIVENCIA Y EL BUEN TRATO EN EL TRABAJO”.

Imagen 4. Dinámica: “la pelota preguntona” .ARC Padilla



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 5. Trabajo en equipo. ARC Padilla. Grupo 1



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 6: Trabajo en equipo. ARC Padilla. Grupo 2



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 7. Dinámica “el bingo”. ARC Padilla.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 8. Participación de un tripulante de la ARC Padilla. Taller de trabajo en equipo.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 9. Realización de la Dinámica: "cuenta hasta diez". ARC padilla



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 10. Taller: Manejo y resolución de conflicto laboral. ARC padilla



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 11. Socio drama. Dialogo y comunicación asertiva



FUENTE: Autora, 2011

TERCER ENCUENTRO FORMATIVO: "APRENDIENDO A VALORAR MI FAMILIA". ARC CALDAS.

Imagen 12. Dirección del Taller proyecto familiar. ARC Caldas.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 13. Taller paternidad responsable y crianza positiva. ARC. Caldas



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 14. Momento de integración durante el taller de paternidad responsable. Tripulantes ARC Caldas y sus esposas.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 15. Momento de unión familiar durante el taller de paternidad responsable. Tripulantes ARC Caldas y sus esposas.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 16. Mesa redonda: El papel de la familia en el tejido social. Grupo 1.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 16. Mesa redonda: El papel de la familia en el tejido social. Grupo 2.



FUENTE: Autora, 2011

Imagen 17. Asistentes al encuentro formativo paternidad responsable.



FUENTE: Autora, 2011